

COOPERACION TECNICA ENTRE PAISES

La XIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

CONSIDERANDO

Que merece especial mención la Cooperación Técnica entre los países de la Subregión,

RESUELVE

1. Coadyuvar al fortalecimiento de la Cooperación Técnica entre los Países (CTP) a través de proyectos de cooperación conjuntos binacionales, multinacionales y Subregionales.
2. Brindar el respaldo político a los convenios sanitarios fronterizos que mantienen los países de la Subregión.
3. Ofrecer el respaldo político a los proyectos de cooperación entre países que actualmente están siendo implementados en la Subregión.